



Congreso Internacional *Cambios y resistencias en la monarquía hispana. Debates sobre la sociedad moderna*

Circular 4. Madrid, 11 de diciembre de 2017

Recordatorio sobre textos definitivos para la publicación

Estimado/-a ponente / comunicante:

Nos ponemos de nuevo en contacto contigo para remitirte información relativa a la publicación que recogerá los resultados del congreso que hemos celebrado recientemente. El volumen colectivo se publicará, muy probablemente, en la editorial *Tirant lo Blanch* de Valencia, muy bien situada en los rankings al uso, como el que se indica a continuación:

http://ilia.cchs.csic.es/SPI/prestigio_expertos_2014.php

Debido al alto número de participantes, es muy posible que no podamos incluir todas las contribuciones que nos lleguen. El proceso de evaluación de los textos tendrá como objetivo principal asegurar la calidad de la publicación, y se hará atendiendo estos criterios:

1. Fecha límite

La fecha límite para la entrega del texto es el próximo día 9 de enero de 2018.

2. Normas de edición

Los textos tendrán una extensión máxima de 30.000 caracteres con notas al pie y espacios incluidos. Las normas de edición pueden consultarse completas en <http://cambiosyresistencias.es/normas-de-edicion/>. Serán rechazados los textos que no las respeten estrictamente. No es posible, por otra parte, garantizar la edición de

imágenes en color: rogamos a los participantes que quisieran introducirlas lo expliciten cuando remitan sus colaboraciones; véase también a ese respecto el punto 4.

3. Revisión por pares

Los textos serán sometidos a un proceso de revisión por pares a cargo de los integrantes del Comité Científico del congreso o de expertos en quienes puedan delegar. Serán valorados en función de los siguientes criterios: interés científico general, metodología, fuentes, bibliografía (que debe estar actualizada), estructura, conclusiones y originalidad (véase punto 4).

4. Declaración de originalidad

En ese sentido resulta imprescindible que los textos tengan y acrediten la condición de inéditos, para lo cual será exigible cumplimentar y firmar la Declaración de Originalidad que igualmente se adjunta y que debe ser remitida de vuelta en PDF junto con el texto. El documento incluye información adicional sobre la posible reproducción de imágenes.

El Comité Científico comunicará en plazo razonable a los autores, por correo electrónico, el resultado de la evaluación. Cabe como resultado la exigencia de introducir modificaciones, para lo cual se proporcionará un plazo inevitablemente exiguo.

Un saludo cordial,

Comités Organizador y Científico